

INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO FISCAL 2015.

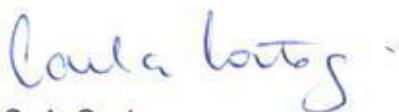
Señores Accionistas,

En cumplimiento de la ley, de las disposiciones de Superintendencia de Compañías y de los Estatutos Sociales de la INSTAYVEO S.A., presento el Informe de Gerencia General correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

1. La compañía no registra ingresos de ninguna naturaleza ya que no se ha podido conseguir concretar contratos con clientes.
2. Los Balances y Estados Financieros que se presentan se han realizado bajo normas NIIF, como corresponde a la ley, lo cual representó la actualización de valores en patrimonio, reflejando ahora adecuadamente la solvencia de la compañía.
3. La compañía ha cumplido fielmente con las disposiciones legales sobre propiedad intelectual y derechos de autor, y no ha sido objeto de reclamo o acción alguna a este respecto.

El presente informe, a consideración de los señores Accionistas, junto con mi agradecimiento por la confianza depositada en mí, como Gerente General.

Atentamente,



Carla Contag

Gerente General